

# Estudios Estratégicos



## Competitividad para el Desarrollo 2011

### Insumos para una Política de Estado en Educación

#### 1. Introducción

Una Política de Estado en Educación (PEE) es una estrategia de largo plazo a través de la cual se reconoce a la educación como un eje del desarrollo económico y social del país. Ésta se caracteriza por mantener la continuidad en las acciones y la persistencia en la búsqueda de objetivos y metas compartidos. En el contexto de las sociedades democráticas, la PEE surge a partir del acuerdo entre distintos actores de la sociedad, sobre cuál es la importancia de la educación en la búsqueda de la supervivencia y la evolución de las personas e instituciones que conforman el Estado. Es un compromiso explícito para mantener, por un periodo prolongado de tiempo, la misma hoja de ruta que servirá de guía en la implementación de políticas y programas encaminados a mejorar la calidad y el potencial del recurso humano de la nación.

En la historia salvadoreña se cuentan muchos esfuerzos para mejorar la educación, pero ninguno de éstos ha logrado convertirse en una política de Estado. Fue hasta mediados del siglo XX, que por primera vez se intentó llevar a cabo una reforma de la educación de carácter sistémico, o bien una transformación del sistema educativo y un proceso continuo de acciones para mejorar no sólo los servicios de la educación, sino también contribuir con el desarrollo del país. Esta fue la reforma educativa de 1968, cuya implementación se truncó en medio de la inestabilidad política y social de la época, que desembocó en un conflicto armado que duró doce años -de 1980 hasta que se firmó el Acuerdo de Paz en 1992. En la era posconflicto se reinició un proceso de transformación del sistema educativo. La primera y segunda generación de

reformas se materializaron en el Plan Decenal de Reforma Educativa 1995-2005 (Plan Decenal) y el Plan Nacional de Educación 2021 (Plan 2021). Este último no sólo era una continuación del plan anterior, sino también pretendía convertirse en una política de Estado. Sin embargo, esta aspiración no se logró. Con la llegada del primer gobierno de izquierda, en junio de 2009, El Salvador inició un proceso de transición democrática y de reafirmación del Estado-nación, que se ha reflejado en todos los ámbitos del quehacer nacional. Esta situación ha puesto al descubierto la ausencia de una visión común acerca de cuál debe ser el rumbo del país. En educación esto ha provocado un impasse en el proceso de reformas, debido, en buena medida, a juicios encontrados sobre los aciertos y desaciertos de las políticas educativas implementadas a partir de los años noventa<sup>1</sup>. Desde la fundación del país, los gobiernos han manifestado que la educación es muy importante; pero, en la mayoría de los casos, ha prevalecido la tendencia a desaprovechar lo bueno que se ha hecho en el pasado. La discontinuidad en los procesos de reforma educativa ha tenido un costo muy alto para la sociedad; por ende, desde los años noventa se ha afirmado que es necesario diseñar una política pública para la educación con “criterio de evolución permanente”<sup>2</sup> o bien una política de Estado para este sector<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Fusades (2010). El rumbo de la política educativa para el período 2009-2014. *Informe Trimestral de Coyuntura. Abril-junio 2010*. Departamento de Estudios Económicos y Sociales. San Salvador, El Salvador.

<sup>2</sup> Aguilar Avilés, Gilberto (1995). Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. *Reforma Educativa en Marcha. Documento 1*. Ministerio de Educación, Gobierno de El Salvador, San Salvador. P.8.

<sup>3</sup> Fusades (2002). Invertamos en educación para desafiar el crecimiento económico y la pobreza. *Informe de Desarrollo Económico y Social 2002*. San Salvador, El Salvador.

Para contribuir a generar diálogo y consensos mínimos en la sociedad sobre cómo avanzar con el proceso de reformas a la educación, a continuación se explica por qué es importante definir una política de Estado para este sector y cuáles deberían ser los fundamentos que sustentan dicha política. Además, a partir de la revisión del marco legal, los acuerdos internacionales y las propuestas de distintos actores, se identifican los principales puntos donde hay –o puede haber– mayor consenso sobre política educativa que pueden convertirse en la base de una PEE para El Salvador, y, para terminar, se señalan algunos de los factores que garantizarían el éxito en su implementación.

## 2. ¿Por qué es importante definir una Política de Estado en Educación?

La educación es uno de los factores más importantes para promover el desarrollo de las personas y la sociedad<sup>4</sup>. Ésta permite que las personas adquieran habilidades y destrezas para desenvolverse con éxito en la vida y en el trabajo; y, en esa medida, es un factor clave para aumentar la productividad y volver al país más competitivo para poder crecer económicamente. A través de la educación también se puede promover la igualdad de oportunidades, potenciar la movilidad e inclusión social y ampliar el acceso a información y recursos para mejorar las condiciones de vida y reducir la pobreza. La educación es también un medio para promover la participación democrática y el ejercicio libre y responsable de la ciudadanía.

La educación es estratégica para elevar la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo, pero su impacto sólo es visible en el largo plazo. Aumentar la inversión en educación y ampliar el nivel de escolaridad de la población son condiciones indispensables pero no suficientes, para impulsar cambios significativos en la productividad del trabajo, el crecimiento y las condiciones de vida de la

<sup>4</sup> Entre los diversos estudios que sustentan esta afirmación se encuentran: Schultz, T. (1971). *Investment in human capital*. New York: The Free Press. George Psacharopoulos y Maureen Woodhall (1985). *Education for development. An analysis of investment choices*. The World Bank, Oxford University Press. World Bank (1995). *Education and development. Priorities and strategies for education: A World Bank review*, The World Bank, Washington D.C., págs. 17-31. UNESCO (2010). *The central role of education in the Millenium Development Goals*. Paris, France.

población. La experiencia apunta que mejorar la calidad de la educación es mucho más importante para producir impactos sostenibles en el crecimiento y el desarrollo de los países<sup>5</sup>. La clave está en aumentar las capacidades cognitivas y no cognitivas<sup>6</sup> de las personas para aprender, aprovechar el conocimiento existente e innovar. Por ejemplo, en la prueba Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS) que compara el rendimiento académico de los estudiantes de varios países en matemática y ciencias, El Salvador se ubicó en la posición 45 de 49 países<sup>7</sup>, demostrándose así que un estudiante salvadoreño promedio de octavo grado no tiene el mismo nivel de conocimientos y competencias que un estudiante de Taiwán, Corea del Sur o Singapur. Estos tres países que se ubicaron en los primeros lugares, se caracterizan no sólo por ser economías de rápido crecimiento, sino también por contar con buenos sistemas educativos. Un estudio<sup>8</sup> estima que los países que logran aumentar el nivel de escolaridad promedio en una desviación estándar aumentan su crecimiento económico anual, medido en términos del Producto Interno Bruto (PIB), en 0.7 puntos porcentuales. Cuando a este impacto se añade el efecto de una mejora en la calidad de la educación en una desviación estándar, medida usando las pruebas de rendimiento académico, el incremento en el crecimiento económico anual alcanza un punto porcentual. A este resultado hay que sumarle otras externalidades positivas de la educación que están relacionadas con sus impactos en la salud, la protección del medio ambiente, y el fortalecimiento de la identidad nacional y la democracia, entre otros efectos indirectos. Así se concluye que si la cantidad y la calidad de la educación aumentan simultáneamente, el impacto sobre el crecimiento económico puede ser explosivo. Pero los efectos de la educación sobre el crecimiento no se logran rápidamente.

<sup>5</sup> Hanushek, Erik y Wöbmann, Luger (2007). *Education quality and economic growth*. The World Bank, Washington D.C. Hanushek, Erik y Kimko, Dennis (2000). *Schooling Labor force quality and the growth of nations*. *American Economic Review*, Diciembre, págs. 1184-1208

<sup>6</sup> Las habilidades cognitivas o intelectuales permiten la adquisición de conocimientos y están relacionadas con la atención, la memoria, el razonamiento, el pensamiento lógico y la percepción. Entre las habilidades no cognitivas se encuentran: la persistencia, la motivación, la creatividad y la capacidad para resolver problemas y relacionarse con los demás, entre otras.

<sup>7</sup> International Association for the Evaluation of Educational Achievement (2008). *TIMSS 2007: Findings from IEA's Trends in International Mathematics and Science Study at the Fourth and Eight grades*. Boston College, United States.

<sup>8</sup> Rivera Batiz, Francisco (2008). *La educación como eje del desarrollo económico: experiencias mundiales y estrategias para El Salvador*. Informe preparado para FUSADES, San Salvador, El Salvador.

Las transformaciones de los sistemas educativos que tienen el propósito de volverlos eficaces exigen cambios sustanciales en la calidad de los insumos -especialmente los maestros- y la organización de las escuelas que no pueden ser inmediatos. Se necesita tiempo para formar buenos docentes y otros profesionales de la educación que puedan reemplazar al recurso humano existente, ya sea por antigüedad o por su desempeño. Por otra parte, los ajustes en la institucionalidad de las escuelas que procuran ambientes propicios para el aprendizaje también tienden a avanzar y consolidarse gradualmente. Además, si las reformas a la educación son exitosas, su impacto en la economía tampoco será inmediato porque los graduados irán ocupando espacios en el mercado laboral progresivamente. De ese modo, se afirma que las reformas que progresan rápidamente y los planes educativos proyectados para veinte o treinta años son los que tienen el mayor impacto<sup>9</sup>.

El éxito de las inversiones en educación requiere contar con una política para este sector que sea evolutiva y continua, pero también demanda la implementación de otras políticas públicas que apoyen el progreso educativo. Los países que han crecido aceleradamente han invertido en educación pero también lo han hecho en políticas económicas y sociales complementarias, tales como: mejorar la eficacia de la gestión pública, aumentar el capital fijo, estimular la inversión privada, promover la creación de empleo, generar mayor capacidad para innovar y desarrollar tecnología, y ampliar los mercados para sus exportaciones. Además, las economías abiertas son las que mejor pueden aprovechar los beneficios de tener recurso humano competente y con un nivel de escolaridad más alto, ya que pueden crecer más rápido y generar nuevos empleos. Es en las economías con mayor intercambio económico, cultural y educativo donde tener más y mejor educación produce un efecto positivo en el crecimiento económico. Éste, a su vez, posibilita mayores inversiones en la educación, generándose así un círculo virtuoso de largo plazo<sup>10</sup>.

Es difícil avanzar en la educación para promover el crecimiento y mejorar la calidad de vida de las personas, sin una política educativa que refleje las aspiraciones de todos los sectores y sea considerada un eje estratégico para el desarrollo. Producir cambios en los factores que tienen impacto en la calidad de las escuelas requiere más de una década; y, si “no se puede comer un elefante en un día”, lo que procede es definir una PEE que sea representativa y pueda mantenerse por varios períodos de gobierno.

<sup>9</sup> Hanushek, Erick y Wöbmann, Luger. Op. Cit. p. 11

<sup>10</sup> Rivera-Batiz, Francisco. (Op. Cit) p. 13

### 3. Fundamentos de la Política de Estado en Educación

Una PEE debe construirse sobre una base sólida de principios que justifican su naturaleza y establecen los parámetros comunes para su implementación que deben mantenerse a lo largo del tiempo. En una sociedad democrática en donde se respetan las libertades individuales y se establece un esquema de desarrollo económico y social, donde la persona humana es el principio y fin de los esfuerzos de toda sociedad, los fundamentos de la PEE son los siguientes<sup>11</sup>:

#### 3.1 La relación entre la educación y el desarrollo

- La educación tiene el potencial de contribuir al desarrollo humano sostenible, donde las personas son gestoras y la razón de ser de éste
- La educación contribuye a elevar la competitividad y aumentar el crecimiento económico nacional
- La educación es fundamental para promover la construcción de una sociedad democrática, respetuosa de las libertades individuales, pacífica y equitativa

#### 3.2 Los principios de equidad, acceso y calidad de la educación

- Todas las personas tienen derecho a contar con iguales oportunidades de acceso a la educación, pero esta equidad es ex-ante. Los resultados de la educación pueden variar dependiendo de las

<sup>11</sup> Los fundamentos de la PEE en educación están inspirados en los siguientes documentos: *La Constitución de la República de El Salvador 1983*; FUSADES (1989). *Hacia una economía de mercado en El Salvador: bases para una nueva Estrategia de Desarrollo Económico y Social*, Departamento de Estudios Económicos y Sociales; UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana, Ediciones UNESCO; y, Cuéllar-Marchelli, Helga (2008). *La estrategia educativa de El Salvador y sus desafíos*. Departamento de Estudios Económicos y Sociales, FUSADES, San Salvador, El Salvador.

capacidades innatas, la voluntad y las metas personales, más otros factores que ejercen influencia sobre las decisiones individuales

- La equidad de la educación puede ser horizontal (igual trato a iguales) o vertical, cuando se atiende a grupos vulnerables o con necesidades educativas especiales (desigual trato a los desiguales)
- Expandir la educación no es suficiente ya que también es esencial elevar su calidad. La meta de la educación es desarrollar las habilidades cognitivas y no cognitivas de las personas y que éstas aprendan a ser, a conocer y hacer, a aprender a lo largo de la vida y a convivir con los demás. También la educación debe lograr que las personas sean capaces de crear e innovar y puedan aprovechar o generar nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad
- Los profesionales de la educación, especialmente los docentes, son el recurso más importante y su calidad es esencial en la búsqueda de los mejores resultados

### 3.3 El papel del Estado

- Al Estado le compete un papel subsidiario y no la obligación de asumir el financiamiento y la administración de los programas. Como promotor del bien común, al Estado le corresponden funciones normativas y de control, más otras funciones que ninguna agrupación menor dentro de la sociedad pueda asumir. Contribuir al bien común requiere el apoyo solidario de otros actores de la sociedad, el cual es posible de generar cuando las acciones y los programas pueden ser impulsados por organizaciones intermedias –públicas o privadas– de la sociedad
- Para asegurar mayor compromiso de la sociedad con la educación, se debe promover la descentralización y la participación del sector privado en la administración de programas educativos

### 3.4 El financiamiento para la educación

- La inversión en educación debe ser adecuada, efectiva, eficiente y sostenible. Esto significa que los fondos destinados a programas y proyectos educativos deben establecerse en función de la capacidad financiera del Estado y el cálculo apropiado de los costos para su implementación. Además, las decisiones de inversión pública deben responder a las prioridades y metas educativas y apoyarse en el uso de herramientas de evaluación que buscan aumentar la eficiencia productiva de la inversión
- Dada la limitación de recursos, los incentivos para la educación deben buscar la maximización de los resultados. Por otra parte, los subsidios deben dirigirse directamente a los beneficiarios (subsidios a la demanda) evitando así que éstos se desvíen hacia otros grupos y objetivos
- Los recursos deben focalizarse en resolver los principales problemas del sistema educativo, de la población más vulnerable y los centros escolares con mayor rezago escolar

### 3.5 Balance y neutralidad de las políticas públicas en educación

- Las políticas públicas deben reflejar una visión compartida genuina acerca de cuáles son los principales desafíos y metas de la educación
- Las políticas deben buscar los impactos de largo plazo de la educación en el desarrollo, no solamente los efectos en el corto plazo en unos pocos
- La política educativa debe ser evolutiva. Para medir los avances y/o ajustar las reformas a la educación a lo largo del tiempo, se necesita un sistema permanente de monitoreo y evaluación de los programas.

#### 4. Principales puntos de consenso sobre política educativa

Para instituir una PEE es esencial que todos los sectores de la sociedad logren acuerdos mínimos sobre distintos aspectos que la componen, tales como: la conceptualización y los fines de la educación, los principales problemas y desafíos que ésta enfrenta, las líneas estratégicas que ordenaran las acciones en el tiempo y las metas de largo plazo. También es importante establecer consenso sobre cuáles acciones son prioritarias y cuál es la estrategia de financiamiento que se debe adoptar.

Un primer paso en esta dirección, consiste en identificar cuáles son los principales puntos de consenso relacionados con la política educativa donde hay más acuerdo, tanto en el ámbito nacional como internacional. A partir de la revisión del marco legal<sup>12</sup>, las estadísticas educativas y algunas de las propuestas de política educativa más importantes o influyentes que han sido presentadas por distintos actores, se vuelve evidente que hay visiones y propuestas compartidas en educación. Las propuestas de política educativa que fueron examinadas son las siguientes:

- Los planes gubernamentales de educación más recientes: Plan de Educación 2021, Plan Social Educativo: “Vamos a la Escuela” y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014
- El Programa de Gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) 2009-2014 y las propuestas de otros partidos políticos
- Las recomendaciones de política educativa de FUSADES contenidas en las estrategias quinquenales de desarrollo, los Informes de Desarrollo Económico y Social y otras publicaciones
- Las propuestas de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que se han hecho públicas en los foros de Encuentro Nacional de la Empresa Privada (ENADE)

<sup>12</sup> La Constitución de la República de El Salvador y las leyes que regulan la educación.

- Las propuestas de los gremios magisteriales
- La Declaración Mundial de Educación para Todos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida por sus siglas en inglés como UNESCO
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Las Metas Educativas 2021 de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- El Decálogo 2021 del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Los principales puntos de política educativa donde hay –o parece haber– mayor consenso que fueron identificados y podrían convertirse en la base para definir la PEE se resumen a continuación:

##### 4.1 Conceptualización y fines de la educación

La Constitución de la República de El Salvador es el común denominador para definir qué es la educación y cuáles son sus fines. Lo que allí está escrito, lejos de ser cuestionado, usualmente ha servido para justificar la importancia de la educación en el contexto de la política social. La Constitución también define cuál debe ser el papel de la familia y el Estado en la educación. A continuación se transcriben los principales artículos de esta Carta Magna que hacen referencia a lo anteriormente mencionado:

- Art. 35. “El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de estos a la educación y a la asistencia...”
- Art. 36. “Los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad...”

- Art. 53. “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico”
- Art. 54. “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantizará a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza”
- Art. 55. “La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos”
- Art. 56. “Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial. La educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado”
- Art. 57. “La enseñanza que se imparta en los centros educativos oficiales será esencialmente democrática. Los centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro. El Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio”

## 4.2 Los desafíos de la educación

Además de tener un marco conceptual común acerca de qué es la educación y cuáles son sus fines, el diseño e implementación de una PEE debe partir de la necesidad de enfrentar los desafíos de la educación más importantes para la sociedad. Todas las propuestas sobre educación que fueron revisadas señalan estos desafíos, los cuales pueden resumirse en la siguiente frase: “ampliar el acceso a una educación de alta calidad y educar para la ciudadanía y la competitividad” (diagrama 1). La meta es contar con personas competentes para promover el desarrollo, en un contexto donde el conocimiento es el principal recurso para producir riqueza. Este esfuerzo sólo puede llevarse a cabo si existe un plan y una estrategia de financiamiento de mediano y largo plazo que sea sostenible. La existencia de estos desafíos, los cuales son mencionados frecuentemente por distintos actores, se comprueban a través del análisis de las estadísticas oficiales y otras fuentes de información, tal como se resume a continuación.

De 1998 a 2009, la matrícula total desde la educación preescolar hasta el bachillerato (pública y privada) aumentó de 1,502,691 a 1,737, 886 estudiantes<sup>13</sup>. Las reformas educativas más recientes hicieron posible que el nivel educativo de la población de 10 o más años aumentara de 4 a 6.2 años de 1991 a 2007. Este progreso ha sido mayor en los jóvenes, cuya escolaridad promedio alcanza casi 8 años<sup>14</sup>. A pesar de estos logros, El Salvador aún enfrenta serios retos en su educación:

- Ampliar la cobertura educativa, principalmente en parvularia y secundaria

La cobertura escolar se mantiene relativamente baja en parvularia y secundaria (7°-12° grados). Según las estadísticas oficiales<sup>15</sup>, mientras en la primaria (1°- 6° grado) el 95% de los niños de siete a doce años está matriculado en la escuela, solo el 50% de los niños de 4 a 6 años está

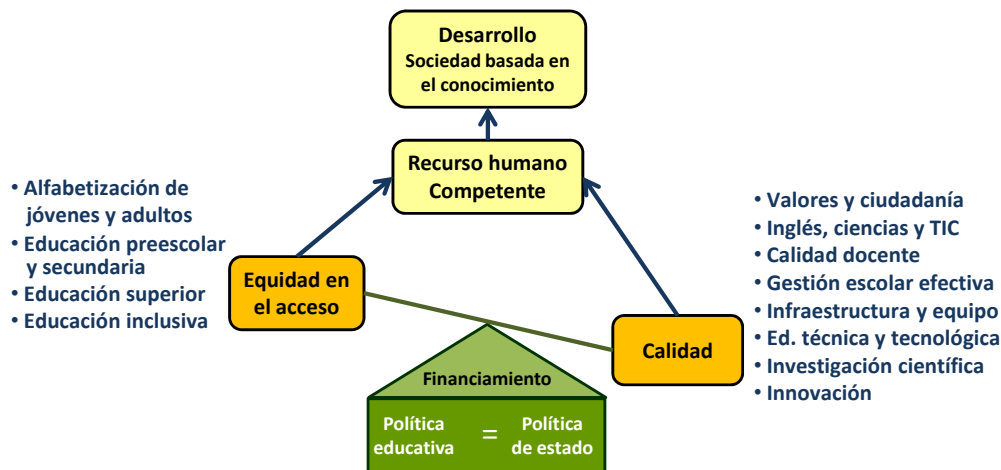
<sup>13</sup> MINED, *Educación de El Salvador en cifras 1998 y Censo de Matrícula 2009*.

<sup>14</sup> Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. *VI Censo de Población y Vivienda 2007*.

<sup>15</sup> Ministerio de Educación (2010). *La Educación de El Salvador en Cifras 2004-2009*.

**Diagrama 1**  
**Los desafíos de la educación**

**Ampliar el acceso a una educación de alta calidad  
y educar para la ciudadanía y la competitividad**



Fuente: Versión modificada con base en Cuéllar-Marchelli, Helga (2008). La estrategia educativa de El Salvador y sus desafíos. DEES, Fusades, San Salvador, El Salvador.

estudiando la parvularia. En la baja secundaria (7°-9° grado), este porcentaje representa el 56% de los adolescentes de 13 a 15 años. La tasa neta de matrícula es considerablemente menor en la alta secundaria (10°-12° grados), puesto que sólo 32 de cada 100 jóvenes entre 16 y 18 años están en ese nivel. En el país, la tasa neta de matrícula de secundaria (55%) es inferior al promedio latinoamericano (74%) y de los países desarrollados (90.4%). En el nivel terciario, solamente el 25% de los jóvenes de 19 a 23 años estudia en una institución del nivel superior, porcentaje que también está por debajo del promedio latinoamericano (39%) y los países desarrollados (68%)<sup>16</sup>.

- Aumentar la equidad en el acceso a la educación

El bajo nivel educativo de la población es más marcado en los adultos, los pobres y en las mujeres del área rural. Cerca

<sup>16</sup> UNESCO (2011). *EFA Global Monitoring Report 2011*. Statistical Tables, and UNESCO Institute for Statistics database (UIS, 2010). Los datos corresponden a 2008.

de la quinta parte de la población no sabe leer, escribir ni realizar cálculos matemáticos básicos, limitando así su desarrollo personal y su inclusión en la sociedad. Según los datos del censo nacional de población de 2007, el 17.9% de la población de 15 o más años es analfabeta (682,399 personas) de los cuales el 62% son mujeres. También se estima que la escolaridad promedio de los jóvenes en pobreza extrema es de 5 años y la de los adultos es 3 años, ambas por debajo del promedio nacional.

Una fuente de inequidad es geográfica, ya que la cobertura escolar es menor en el área rural, especialmente en la educación secundaria y superior. En 2007, del total de la población urbana de 16 a 18 años de edad, el 69.3% estaba matriculado en una escuela, pero en las áreas rurales este porcentaje apenas alcanzó el 43.6%. Para la población urbana de 19 a 23 años, la tasa de matrícula fue de 31%; pero en el área rural ésta representó el 12.6%<sup>17</sup>. Otra fuente de inequidad es por diferencias en la capacidad financiera de las familias para cubrir los costos de la educación. En 2009, el 14.78% y el 40.53% de los adolescentes de 13-15 años y

<sup>17</sup> Francisco Rivera Batiz (Op. Cit). P. 17. Cálculos con base en la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007*.



16-18 años de edad estaban fuera del sistema escolar. Más del 70% de los adolescentes no asisten a clases porque “no le interesa”, “es muy caro”, “necesita trabajar” o “por causas del hogar”<sup>18</sup>. La falta de interés en la educación que muestran los adolescentes sugiere que, para ellos, permanecer en la escuela más tiempo no garantiza el acceso futuro a mejores trabajos y salarios. La evidencia confirma que aún en las áreas urbanas el ingreso familiar determina la participación en la escuela. De hecho, la tasa neta de matrícula de la población urbana de 13 a 19 años del quintil más rico es 90%, pero sólo 67.5% para el quintil más pobre.

- Mejorar la eficiencia y la calidad de la educación en todos los niveles

En las sociedades basadas en el conocimiento, se espera que la educación hasta la primaria provea los fundamentos para facilitar el aprendizaje continuo y asimilar información; y la secundaria fortalezca el pensamiento crítico y creativo necesario para resolver problemas e innovar. A la educación superior le corresponde desempeñar un papel central en aumentar la capacidad intelectual para producir y aplicar nuevo conocimiento y promover el aprendizaje continuo<sup>19</sup>. Además, la educación, en todos sus niveles, debe potenciar los valores y las competencias para trabajar, resolver conflictos pacíficamente y trabajar en equipo, entre otras competencias que son aplicables a cualquier ámbito de la vida. Sin embargo, en el sistema educativo no todos los que completan la primaria continúan la secundaria y, posteriormente, la educación superior; y, los que se quedan, no necesariamente tienen acceso a una educación de calidad.

En 2009, de todos los estudiantes que entraron a primer grado, sólo el 74.4% llegó al séptimo grado y el 61.4% al noveno. Las tasas de deserción en séptimo y noveno grado son del 9.3% y 6.6%, respectivamente. Además, se estima que menos de la mitad de los graduados de bachillerato (43%) ingresa a una institución del nivel superior al siguiente año. La deserción limita las oportunidades de inserción laboral y social e implica un costo para la sociedad, que se traduce en la perpetuación intergeneracional de las desigualdades, una baja productividad del recurso humano e incrementos en los

<sup>18</sup> Cálculos con base en la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2009*

<sup>19</sup> World Bank (2002). *Constructing knowledge societies: new challenges for tertiary education*, Washington D.C.

gastos sociales para atender a los sectores más vulnerables y que no generan riqueza<sup>20</sup>.

En cuanto a la calidad de la educación, los resultados de las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales señalan que ésta es deficiente<sup>21</sup>. La calidad es más baja en el sector público comparada con el privado; y, en general, cerca de la mitad de los estudiantes –o menos– únicamente adquiere competencias básicas. Esto significa que una considerable proporción de los estudiantes sólo tiene conocimientos memorísticos, recuerda conceptos básicos y tiene alguna capacidad para clasificar e interpretar información. La mayoría no tiene competencias superiores o bien poseen la capacidad para generar conocimiento y aplicarlo en forma innovadora para resolver problemas, interpretar la realidad de una manera flexible y establecer relaciones complejas. En la educación superior los problemas de calidad se manifiestan a través de la escasa formación de científicos, técnicos e ingenieros (alrededor del 19% de la matrícula), la desarticulación con el sector productivo y el poco apoyo que se le da a la investigación científica. Esta última apenas representa el 0.08% del PIB<sup>22</sup>.

En definitiva, la calidad de la educación en El Salvador está lejos de contribuir a la innovación y la competitividad. Este resultado también se refleja en los informes mundiales de competitividad elaborados por el Foro Económico Mundial<sup>23</sup>. Según estos informes, El Salvador ha venido

<sup>20</sup> PREAL (2003). *Deserción escolar: un problema urgente que hay que abordar*. Formas y Reformas de la educación, Serie Políticas, 5(14).

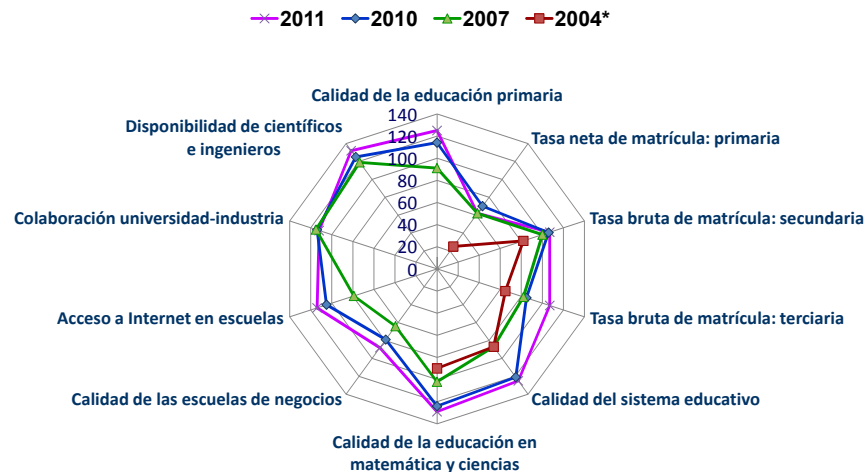
<sup>21</sup> Las pruebas nacionales son: Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) y la evaluación censal de logros de aprendizaje de educación básica, conocida por “Paesita”. Y, las pruebas internacionales son: el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), que mide las competencias en Matemática, Lenguaje y Ciencias de la Naturaleza de los estudiantes de tercero y sexto grado; y el Estudio Internacional de Tendencias en Matemática y Ciencias (TIMSS, por sus siglas en inglés), que evalúa los aprendizajes en Matemática y Ciencias en cuarto y octavo grado. Los resultados de estas pruebas internacionales en las que participó El Salvador se presentaron en 2008.

<sup>22</sup> CEPAL-OEI (2010). *Metas educativas 2021: estudio de costos*. p.105.

<sup>23</sup> El Foro Económico Mundial (World Economic Forum) ha estudiado la competitividad de las naciones desde hace tres décadas a través del Índice de Competitividad Global. Este índice se construye a través de las estadísticas oficiales y una Encuesta Ejecutiva de Opinión, la cual recoge las percepciones de los líderes empresariales de varios países. La competitividad de los países depende del grado de progreso en: las instituciones, la macroeconomía, la microeconomía, la salud y la educación primaria, la educación superior y la capacitación, la eficiencia y el tamaño del mercado, el mercado financiero, la capacidad tecnológica, la sofisticación de las empresas y la innovación.



**Gráfica 1**  
**Educación y competitividad:**  
**El Salvador comparado con otros países**



\* En 2004 se usó la tasa bruta de matrícula en primaria  
Fuente: World Economic Forum. *The Global Competitiveness Report*

perdiendo su posición en el *ranking* mundial pasando de la posición 53 de 104 países en 2004 a la posición 91 de 142 países en 2011. En lo que respecta a la relación entre educación y competitividad, el país también ha venido perdiendo posición en los siguientes indicadores: calidad de la educación (en primaria, aprendizaje de matemática y ciencias y del sistema educativo), las tasas de matrícula en todos los niveles, el acceso a Internet y la calidad de las escuelas de negocios del nivel superior, la colaboración entre universidad e industria y la disponibilidad de científicos e ingenieros (gráfica 1).

- Crear y mantener escuelas seguras

En los últimos años ha sido notorio el incremento de la criminalidad y la inseguridad; y, esta situación está repercutiendo negativamente en el sistema educativo<sup>24</sup>. La gravedad y prevalencia de la epidemia de violencia se manifiesta a través de una alta tasa de homicidios que, en 2010, fue de 65 por cada 100,000 habitantes. Cerca de un

<sup>24</sup> Fusades (2010). Educación y violencia: ¿están nuestras escuelas en peligro? *Informe Trimestral de Coyuntura*, enero-marzo, págs. 63-70.

tercio de las víctimas de homicidios son jóvenes de 15 a 24 años, y un poco más de la mitad se encuentra en el grupo de 15 a 29 años<sup>25</sup>. Este fenómeno está correlacionado con un incremento en los casos de violencia que están afectando el ámbito escolar y ponen en peligro la misión de la escuela. De 5,165 centros escolares públicos, al menos 800 están en riesgo por la inseguridad causada por: el acoso de pandillas, las drogas y las extorsiones a maestros y estudiantes. En 2010, 52 estudiantes y 6 maestros fueron asesinados. Durante el primer semestre de 2011, el número de homicidios de estudiantes fue 56 según el MINED y 75 según la PNC; independientemente de cuál cifra es más acertada, lo grave es que en este año, más de un estudiante ha sido asesinado cada semana<sup>26</sup>.

La epidemia de violencia que enfrenta el país, está tan cerca de las puertas de la escuela que, si no es controlada a tiempo, puede desestabilizar los procesos de aprendizaje y el

<sup>25</sup> Cálculos basados en los datos reportados en 2010 por el Instituto de Medicina Legal, la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil.

<sup>26</sup> Datos del Ministerio de Educación reportados en La Prensa Gráfica (Febrero 11, 2011). *Educación reporta 58 homicidios en 2010*. La Prensa Gráfica (Julio 22, 2011). *Educación solo tiene registro de 56 estudiantes asesinados*. Disponible en: [www.laprensagrafica.com.sv](http://www.laprensagrafica.com.sv)

desempeño de los docentes. En algunos casos, este fenómeno es la causa de deserciones o traslados tanto de maestros como estudiantes<sup>27</sup>. La escuela está en peligro cuando la violencia golpea sistemáticamente a la comunidad educativa, no sólo afuera de sus muros, sino también en su interior. Si la escuela es insegura, a los maestros les resulta muy difícil educar para la ciudadanía y la empleabilidad, y, de esa manera, contribuir en la construcción de una sociedad desarrollada y en paz. El Ministerio de Educación ha implementado diferentes acciones para prevenir la violencia, pero el desafío es diseñar una estrategia permanente e integral que esté fundamentada en una mejor comprensión de este fenómeno<sup>28</sup>.

- Promover la eficiencia y la sostenibilidad de la inversión en educación

En el país, la educación es una prioridad de inversión en tanto representa el 44% del presupuesto para desarrollo social. Aunque existe consenso entre distintos actores sociales acerca de la necesidad de aumentar la inversión en educación, la experiencia ha demostrado que más allá de la voluntad y el compromiso del país con la educación, su capacidad para satisfacer los requerimientos financieros de esta área social depende, en última instancia, del dinamismo de la economía y la sostenibilidad fiscal<sup>29</sup>.

En los años recientes, el impacto de la crisis internacional y los factores internos que deprimen la economía han generado presiones fiscales que limitan la capacidad para aumentar el gasto público en este sector como porcentaje del PIB por encima de su promedio histórico (3%). Estas restricciones fiscales obligan no sólo a priorizar entre los múltiples desafíos que enfrenta el sistema educativo, sino también a aumentar la eficiencia productiva de la inversión y a movilizar recursos adicionales. Ningún gobierno puede sostener incrementos presupuestarios a educación u otra área de desarrollo social, si no cuenta con la capacidad financiera y una estrategia de financiamiento para poder hacerlo.

<sup>27</sup> Algunos casos que ilustran esta situación se encuentran en la prensa escrita. Por ejemplo: La Prensa Gráfica (Junio 20, 2011). *353 alumnos desertan de institutos por violencia social*. Disponible en: [www.laprensagrafica.com.sv](http://www.laprensagrafica.com.sv); y, El Diario de Hoy (Mayo 23, 2011). *Profesoras abandonan centro escolar tras ser amenazadas*. Pág. 46.

<sup>28</sup> Fusades (2010). Op. Cit. Pág. 70.

<sup>29</sup> Fusades (2010). El financiamiento público para la educación en perspectiva. *Informe de Coyuntura Social I*, noviembre, págs. 13-24.

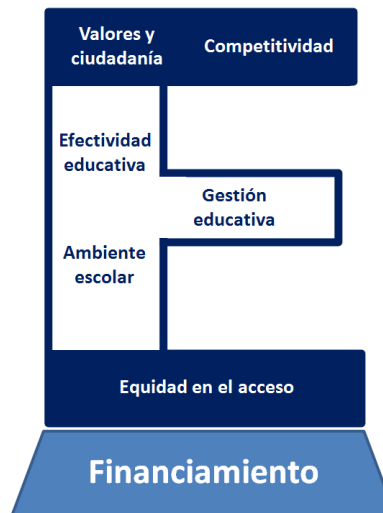
### 4.3 Las líneas estratégicas y áreas programáticas de largo plazo

Las líneas estratégicas y áreas programáticas que podrían incluirse en la PEE parten de la identificación de los principales desafíos de la educación y cómo éstos pueden enfrentarse, según se deduce de las propuestas de distintos actores sociales. En general, como se ilustra en el diagrama 2, existe consenso en que el objetivo debe ser “alcanzar la excelencia de la educación para promover el desarrollo de las personas y la sociedad”. En otras palabras, la educación de El Salvador debe lograr ser calificada con la letra “E” de la excelencia, en tanto los esfuerzos están orientados a promover la ciudadanía y la competitividad, mejorar la equidad en el acceso y, sobre todo, a elevar la calidad procurando el fortalecimiento de tres componentes: ambientes escolares propicios para el aprendizaje, una gestión escolar que administre adecuadamente los insumos para el aprendizaje y procesos de formación efectivos (efectividad educativa). Estos tres componentes constituyen el triángulo de la calidad y, quizá, el corazón de la PEE. Lograr la excelencia de la educación implica invertir más y mejor en seis líneas estratégicas, cada una con sus áreas programáticas, las cuales son:

- Equidad en el acceso
  - Universalización del acceso a la escuela, particularmente en los niveles de educación preescolar y secundaria
  - Educación inclusiva (equidad vertical): atención a grupos de población vulnerable y escuelas con mayor rezago educativo
  - Educación de jóvenes y adultos o dirigida a estudiantes no tradicionales que por su situación económico-social y/o su edad no pueden entrar al sistema educativo formal. Para este grupo de población se necesita implementar programas educativos flexibles, de alfabetización, educación compensatoria y habilitación para el trabajo
- Ambientes escolares adecuados
  - Infraestructura escolar, mobiliario y equipo adecuado. Se refiere a aulas y otros espacios para la instrucción, administración, alimentación y recreación

## Diagrama 2 Las líneas estratégicas de la PEE

Alcanzar la excelencia de la educación para promover  
el desarrollo de las personas y la sociedad



Fuente: Helga Cuéllar-Marchelli.

- Universalización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las instituciones educativas
- Escuelas seguras con climas propicios para el aprendizaje
- Efectividad de la educación
  - Desarrollo profesional docente: formación de formadores, formación docente (inicial y en servicio), programas de inducción profesional magisterial, programas de evaluación del desempeño docente y establecimiento de incentivos y sanciones
  - Dominio de competencias consideradas clave para aprender a lo largo de la vida y elevar la productividad del trabajo, especialmente lenguaje, matemática, ciencias e inglés
  - Articulación del currículo nacional con la producción, certificación y distribución de libros y guías de trabajo para docentes y estudiantes
- Gestión educativa
  - Liderazgo del director y gestión escolar participativa
  - Apoyo a la gestión educativa. Se refiere a los sistemas de información, evaluación, supervisión y asistencia técnica a escuelas, particularmente aquellas con rezago educativo
  - Evaluación y seguimiento a la reforma educativa mediante la creación de un instituto independiente responsable de realizar esta labor
- Valores y ciudadanía
  - Fomento de una cultura de paz y consolidación de la identidad nacional a través de la educación moral y cívica
  - Promover el desarrollo integral de las personas a través del fortalecimiento de la educación artística y la educación física

- Competitividad
  - Formación de jóvenes con talentos especiales en matemática, ciencias y artes
  - Articulación entre la educación y el mercado laboral
  - Articulación de la educación técnica y tecnológica de los niveles medio (bachillerato) y superior
  - Fortalecimiento de la calidad de la educación superior, la investigación científica y la innovación. Esto último se refiere al vínculo entre la educación superior y el Sistema de Innovación Nacional (SIN)

#### 4.4 Las metas de largo plazo y las propuestas principales

La PEE debe tener un horizonte de largo plazo con metas y propuestas concretas para poder alcanzarlo. También exige la definición de indicadores asociados con cada meta a fin de medir el grado de avance en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, hay que comenzar poniéndose de acuerdo en cuál debe ser el horizonte. Considerando las visiones de distintos actores, las metas de largo plazo de la PEE y las propuestas principales de política educativa para poder conseguir las podrían ser las siguientes:

- Formación integral de la persona en lo físico, social, moral y espiritual
  - Introducción de la materia “moral y cívica”
  - Fortalecimiento de la educación artística y deportiva
- Mayor acceso a la educación inicial y parvularia
  - Establecer, en un principio, la educación preescolar como requisito para niños de seis años en el corto plazo, y para niños de cinco

años en el mediano plazo, con apoyo financiero a familias de bajos ingresos<sup>30</sup> (\*)

- Al menos once grados de escolaridad promedio de la población (bachillerato general)
  - Universalización de la educación primaria y secundaria
  - Reducir la deserción en la educación secundaria (\*)
  - Ampliar las oportunidades educativas para jóvenes y adultos. Se refiere al fortalecimiento del programa de alfabetización y las modalidades flexibles de educación
- Educación pertinente y de alta calidad
  - Establecimiento y consolidación de un instituto especializado en el desarrollo de la profesión docente
  - Desarrollar competencias avanzadas en lenguaje, matemática y ciencias
  - Establecer el idioma inglés como segundo idioma
  - Mejorar la infraestructura escolar y garantizar la existencia de ambientes escolares adecuados
  - Universalización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las escuelas
- Gestión educativa efectiva y escuelas seguras
  - Establecer la carrera de “gerencia y administración escolar” como requisito

<sup>30</sup> Las propuestas marcadas con un asterisco al final, son específicas de Fusades, las cuales pueden ser apoyadas por otros actores. Ver: Fusades (2008). Calidad de la educación y capacitación, *Estrategia económica, social e institucional 2009-2014. Democracia y crecimiento: fundamentos del desarrollo*. San Salvador, El Salvador. Págs. 26-33. Fusades (2010). *Educación y violencia: ¿están nuestras escuelas en peligro?* Informe Trimestral de Coyuntura. Enero-marzo de 2010, págs. 63-70. Y, Fusades (2011) *La necesidad de avanzar en la reforma de la educación secundaria*. Informe de Coyuntura Social I, págs. 21-33

- obligatorio para ejercer el cargo de director o subdirector (\*)
- Establecimiento del sistema de información, evaluación e intervención en escuelas con rezago educativo (\*)
- Implementación de una política de “Escuelas Seguras” para prevenir la violencia escolar (\*)
- Crear una comisión de seguimiento y evaluación de reforma educativa
- Formación técnica y tecnológica del más alto nivel
- Mejorar la articulación entre la educación media técnica y superior
- Instituciones de educación superior comprometidas con el desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar social
- Diseño e implementación de una política de desarrollo de la educación superior que promueva una visión común para el sector público y privado
- Articulación de las instituciones de educación superior con el Sistema de Innovación Nacional

#### 4.5 *Las políticas que pueden implementarse en el corto plazo*

Tener claridad sobre las metas de largo plazo y las políticas educativas que deben implementarse es fundamental. Sin embargo, es importante tener conciencia de que estas no pueden ejecutarse todas a la vez o con la misma intensidad. La clave está en definir por dónde comenzar según las siguientes prioridades: ampliar el acceso a la educación preescolar y secundaria, elevar la calidad de la educación y responder a la necesidad de mejorar la competitividad y el desarrollo del país. Al respecto, del menú de propuestas listado anteriormente, a continuación se seleccionan siete políticas prioritarias y tres de carácter transversal, que

pueden implementarse en el corto plazo y convertirse en el inicio de la puesta en marcha de la PEE:

#### **Políticas prioritarias**

1. Establecimiento y consolidación de un instituto especializado en el desarrollo de la profesión docente. Dicho instituto debe ser del nivel superior, autónomo y financiado con fondos públicos. Éste sería responsable de velar por la calidad del sistema de desarrollo profesional docente. También podría operar en coordinación con otras instituciones formadoras de docentes, particularmente las del sector privado, aprovechando su capacidad y potencial
2. Obligatoriedad de la educación preescolar como requisito para niños de seis años en el corto plazo, y para niños de cinco años en el mediano plazo, con apoyo financiero a familias de bajos ingresos
3. Reducir la deserción en la educación secundaria implementando medidas para contrarrestar las restricciones de acceso por el lado de la demanda. Por ejemplo, transferencias monetarias condicionadas a la asistencia a la escuela en el área rural, bonos escolares a estudiantes en asentamientos urbanos precarios y programas de becas públicos y privados
4. Implementar una Política de Escuelas Seguras en centros escolares seleccionados, ya sea por el grado de deterioro de su infraestructura, la presencia de un récord sistemático de bajo aprovechamiento académico y/o problemas de violencia escolar. La Política de Escuelas Seguras debe enfocarse en asegurar ambientes propicios para el aprendizaje garantizando una infraestructura adecuada, calidad docente, una gestión escolar capaz de responder a los desafíos particulares que enfrentan las escuelas ubicadas en contextos de riesgo, y programas de prevención de la violencia escolar
5. Avanzar hacia una articulación efectiva de la educación media técnica con la educación superior. También es importante crear una cultura de participación y contribución del sector empresarial en la definición de contenidos curriculares de la educación técnica, la implementación de programas de aprendizaje (pasantías) y la creación de bolsas de empleo

6. Universalización de las TIC y el inglés como segundo idioma de manera gradual. En el caso particular de las TIC podría considerarse acelerar su incorporación en el nivel de educación secundaria
7. Diseño e implementación de una política de desarrollo de la educación superior orientada fundamentalmente a elevar la calidad de las instituciones educativas públicas y privadas, fortalecer el desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología, y promover la creación de alianzas entre la educación superior y el sector productivo del país

### Políticas transversales

Las políticas transversales principales pretenden establecer la base del sistema de apoyo a la gestión educativa tanto de las escuelas como del proceso de reforma educativa en su conjunto. Estas políticas son las siguientes:

1. Establecimiento de un “Sistema de información, evaluación e intervención” que permita identificar a las escuelas que necesitan un apoyo especial para superar problemas de rezago educativo, violencia escolar u otra situación que constituya un obstáculo para obtener buenos resultados
2. Crear una “Comisión de seguimiento y evaluación” de la reforma educativa, que tenga la autonomía suficiente para monitorear y asegurar que se mantenga el rumbo del proceso de reforma, según se ha definido en la PEE
3. Diseño de la estrategia de financiamiento de la PEE. Este punto se explica en el apartado siguiente.

### 4.6 La estrategia de financiamiento

Entre las distintas propuestas de política educativa que se han examinado, existe consenso en que cumplir con una serie de metas educativas exige aumentar los esfuerzos de inversión. La mayoría de actores proponen incrementos graduales en el esfuerzo nacional en la educación<sup>31</sup> hasta que éste alcance,

<sup>31</sup> Es el porcentaje del gasto público en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)

al menos, el 5% del PIB. No obstante, la voluntad de invertir más en la educación no puede cristalizarse en acciones concretas si el Estado no cuenta con la solvencia financiera para hacerlo; es decir, si a través de su política fiscal el peso de la deuda es manejable y mantiene un balance apropiado entre los ingresos y los gastos públicos. En otras palabras, ninguna PEE puede ser sostenible en el tiempo si la economía no crece, el flujo de ingresos tributarios se estanca y la deuda pública aumenta<sup>32</sup>.

Para cumplir con los requerimientos financieros de la PEE, una propuesta que puede considerarse es la de diseñar una política integral de financiamiento para la educación<sup>33</sup> (diagrama 3). El primer eje de esta política es lograr una mayor articulación entre la política fiscal y la educativa. Es vital que la política fiscal estimule el desarrollo identificando cómo la recaudación tributaria, la política de endeudamiento y el gasto público pueden contribuir a estimular el crecimiento y reducir la pobreza; dos áreas en donde la política educativa desempeña un papel importante<sup>34</sup>. El segundo eje, está orientado a mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público, procurando la focalización, optimizando la asignación de los recursos en los centros escolares y elevando la eficiencia interna del sistema educativo<sup>35</sup>. Y, el tercer eje de la política de financiamiento para la educación, se refiere a la movilización de recursos adicionales (públicos, privados y de la cooperación internacional) que complementen la inversión a través del Ministerio de Educación.

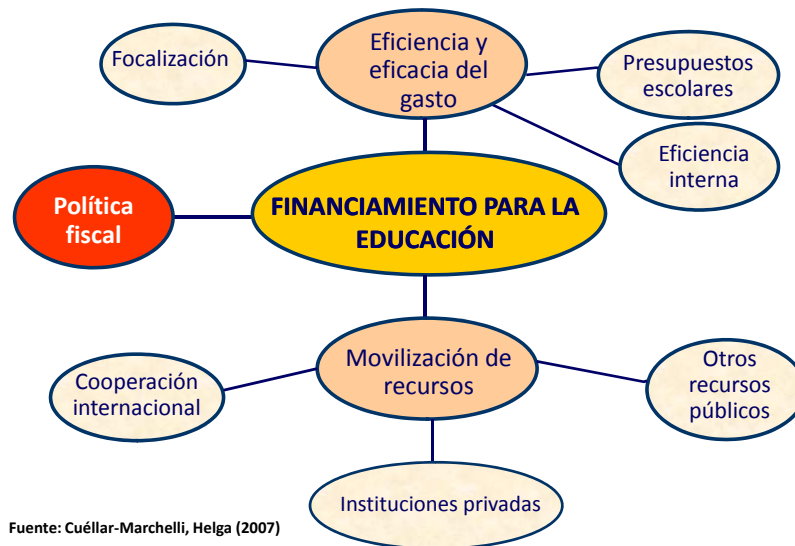
<sup>32</sup> Cuéllar-Marchelli, Helga (2007). *Public financing of education in a context of fiscal restrictions: The case of El Salvador*. (Revised version). Prepared for the American Education Finance Association (AEFA) 32<sup>nd</sup> Annual Conference: “Financing equitable, effective and accountable education systems: Insights from research, policy and practice”, MD, USA, March 22-24, 2007.

<sup>33</sup> Cuéllar-Marchelli, Helga (2007). Evaluación del financiamiento público para la educación. Serie de Investigación I-2007. Fusades, DEES, San Salvador, El Salvador; y, Cuéllar-Marchelli, Helga (2003). *Consideraciones financieras sobre la educación en El Salvador*. Boletín Económico y Social. Fusades, San Salvador, no. 217.

<sup>34</sup> World Bank (2007). *Fiscal policy for growth and development: Further analysis and lessons from country case studies*. Development Committee Meeting. DC2007-2004. March 28. Washington, DC.

<sup>35</sup> La eficiencia interna de los sistemas educativos puede mejorar a través de la ejecución de programas de salud y nutrición que tienen un impacto en la asistencia escolar y el rendimiento académico; programas de apoyo a la educación preescolar, la cual es esencial para el desarrollo de las competencias básicas que aseguran el éxito académico posterior y la permanencia en la escuela; y, programas para reducir la repetición, la deserción y la sobreedad.

**Diagrama 3**  
**La estrategia de financiamiento**



Fuente: Cuéllar-Marchelli, Helga (2007)

Finalmente, es importante tomar en cuenta que afinar el rumbo de la educación en el largo plazo requiere encontrar un balance adecuado entre las políticas y los recursos disponibles para mejorar la equidad en el acceso a una educación de alta calidad. También es importante que se promueva una cultura de transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles de gestión educativa, comenzando por la escuela.

## 5. Factores de éxito en la implementación de la Política de Estado en Educación

Como se menciona en la introducción de este trabajo, en la historia salvadoreña se cuentan muchos esfuerzos para mejorar la educación, pero ninguno de éstos ha logrado convertirse en una política de Estado. Existen, al menos, seis factores que pueden contribuir a asegurar el éxito en el diseño e implementación de una PEE:

1. *La educación es considerada un derecho inherente a la persona y un eje estratégico para el desarrollo*
2. *La PEE surge de consensos mínimos acerca de la importancia de la educación y cómo mejorarla*
3. *Existe pleno convencimiento de que el reto principal es elevar la calidad y esto requiere tiempo*
4. *Predomina la voluntad para respetar los acuerdos y el compromiso político para darle continuidad a los esfuerzos de reforma educativa*
5. *Se garantiza la sostenibilidad financiera de la PEE*
6. *Se crea un instituto independiente de evaluación educativa que le de seguimiento a la reforma educativa*

Si algo se debe aprender del pasado, es que resulta difícil avanzar en la educación para promover el crecimiento y el desarrollo, sin una política educativa que refleje las aspiraciones de todos los sectores y sea considerada un

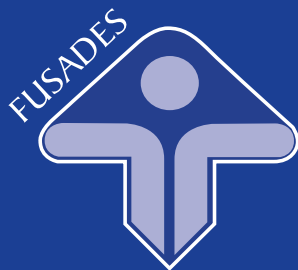
eje estratégico para el desarrollo. Ya es tiempo de comprometerse a mantener por un periodo prolongado de tiempo, la misma hoja de ruta que servirá de guía en la implementación de políticas y programas encaminados a mejorar la calidad y el potencial del recurso humano de

la nación. Si existe conciencia de que el futuro de las nuevas generaciones se construye hoy, dominará en este ejercicio la voluntad de encontrar más coincidencias que diferencias sobre cómo alcanzar la excelencia de la educación de El Salvador.



“Este trabajo se llevó a cabo con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, bajo la iniciativa Think Tank”

“Las opiniones expresadas no representan necesariamente las del IDRC o su consejo de Gobernadores”



Departamento de Estudios Económicos y Sociales, DEES

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, FUSADES

dees@fusades.org

www.fusades.org

Teléfono: (503) 2248-5600 Fax: (503) 2248-5666

## Temas de esta misma serie:

- **Agenda de competitividad: propuesta de implementación**
- **Competitividad de El Salvador: desempeño reciente**
- **Consideraciones para el pacto fiscal: insumo para discusión**
- **Facilitación de trámites**
- **Infraestructura: puertos y aeropuerto en El Salvador**
- **Agua y calidad de vida**
- **Insumos para una Política de Estado en Educación**
- **Política comercial externa: seguimiento y recomendaciones**
- **El sistema financiero y la competitividad**
- **Hacia un sistema de protección social para mitigar la vulnerabilidad**